#### 



## CONVOCATORIA DIRIGIDA A UNIVERSIDADES Y CENTROS DE EDUCACIÓN SUPERIOR



¿TE GUSTARÍA PARTICIPAR COMO

# PERSONA DE APOYO EN EL EXTRANJERO EN LOS MÓDULOS RECEPTORES DE VOTACIÓN

DEL VOTO DE LAS Y LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO, PROCESOS ELECTORALES 2023-2024?

LAS PERSONAS DE APOYO EN EL EXTRANJERO, SON CIUDADANAS Y CIUDADANOS MEXICANOS QUE RESIDEN EN EL EXTRANJERO INTERESADAS EN PARTICIPAR BRINDANDO APOYO LOGÍSTICO EN LOS MÓDULOS RECEPTORES DE VOTACIÓN QUE SE INSTALARÁN EN LAS SEDES CONSULARES, PREVIO, DURANTE Y POSTERIOR A LA JORNADA ELECTORAL.

### **REQUISITOS:**

- **1.** Ser ciudadana o ciudadano mexicano en pleno goce de sus derechos civiles y políticos;
- 2. Ser residente en el extranjero de forma temporal o permanente;
- 3. Contar con Credencial para Votar tramitada en el extranjero o en México vigente;
- 4. Saber leer y escribir;
- **5.** No ser, ni haber sido parte de dirigencias nacionales, estatales o municipales de organización o partido político alguno en los tres años anteriores a la elección del 2 de junio de 2024;
- **6.** No ser personas servidoras públicas o representantes del gobierno mexicano en el extranjero;
- **7.** No ser, ni haber sido candidata o candidato a puesto de elección popular en los tres años anteriores a la elección;
- **8.** Aceptar la manifestación de decir verdad de cumplir con los requisitos previamente planteados e interés de participar como Persona de Apoyo en el Extranjero;
- 9. No haber sido designado/a como Funcionario/a de Módulo Receptor de Votación;
- **10.** No ser observador u observadora electoral registrada para el día de la jornada electoral del 2 de junio.
- **11.** Contar con conocimientos básicos en el uso de algún dispositivo electrónico (teléfono inteligente, Tablet, computadora, etc.);
- **12.** Proporcionar correo electrónico personal, teléfono de contacto y datos generales en el registro de inscripción; y
- **13.** Cumplir con la capacitación proporcionada por el INE.

EL REGISTRO DE SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN ESTARÁ **DISPONIBLE A PARTIR DEL 19 AL 28 DE ABRIL DE 2024, EN:** 



https://forms.office.com/r/E6SNT9BLm0

Previo a tu registro, verifica que no te encuentras como militante o afiliado/a en algún partido político a través de la siguiente página:

https://deppp-partidos.ine.mx/afiliadosPartidos/app/publico/consultaAfiliados/nacionales?execution=e1s1

### ¡PARTICIPA EN LAS DECISIONES IMPORTANTES DEL PAÍS!

REGÍSTRATE EN LÍNEA CON **TU CORREO ELECTRÓNICO, CLAVE** 

DE ELECTOR Y CAPACÍTATE.

TIENES HASTA EL 28 DE ABRIL DE 2024 PARA

REGISTRARTE.



